



ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA

Aprobada por la Resolución 8721 del 31 de octubre de 2000, por lo cual se autoriza
El cambio de nombre y se legalizan unos estudios.

Se concede licencia de funcionamiento a un Establecimiento de Educación Formal
Resolución 000855 del 28 de enero de 2019 del Ministerio de Educación Nacional que
otorga el Registro Calificado, para el Programa de Formación

El Rector de la Escuela Normal Superior Antioqueña, de Medellín, establecimiento de carácter privado, de educación formal, aprobada con Resolución 8721 de octubre 31 de 2000, por la cual se autoriza el cambio de nombre, se legalizan unos estudios "nivel de Educación: Preescolar, Básica Media Académica, Con profundización en Pedagogía y Programa de Formación Complementaria y se concede licencia de funcionamiento a un establecimiento de educación formal, Resolución 1331 de junio 13 de 2003, por el cual se otorga Acreditación de Calidad y Desarrollo. Resolución 000855 del 28 de enero de 2019 por el cual se otorga el Registro Calificado para el Programa de Formación Complementaria, inscrito en el DANE con N° 305001005150. NIT 890905208-9. Código ICFES 001123

CERTIFICAN QUE:

Que **BERRIO OCHOA ANDREA**, con cédula de ciudadanía número **43254637** cursó y aprobó en este establecimiento las asignaturas correspondientes al **PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA** a continuación se expiden las notas de cada uno de los Campos de Formación:

NIV	CAMPO DE FORMACIÓN	SEMESTRE	NOTA	CRÉDITOS
I	PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	20161	3.48	2
I	MEDIACIONES DIDÁCTICAS Y PEDAGÓGICAS I	20161	3.85	2
I	PROCESOS ORALES DE LECTURA Y ESCRITURA	20161	3.40	2
I	MODELOS DE CONVIVENCIA Y APRENDIZAJE	20161	4.20	2
I	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	20161	4.16	2
I	DIDÁCTICA GENERAL	20161	3.85	2
I	LEGISLACIÓN ESCOLAR	20161	3.45	2
I	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA I	20161	4.51	4

NIV	CAMPO DE FORMACIÓN	SEMESTRE	NOTA	CRÉDITOS
II	AUTORES DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA	20171	4.08	2
II	LÚDICA Y CREATIVIDAD	20171	4.13	2



ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA

Aprobada por la Resolución 8721 del 31 de octubre de 2000, por lo cual se autoriza

El cambio de nombre y se legalizan unos estudios.

Se concede licencia de funcionamiento a un Establecimiento de Educación Formal

Resolución 000855 del 28 de enero de 2019 del Ministerio de Educación Nacional que otorga el Registro Calificado, para el Programa de Formación

II	INGLÉS I	20171	3.85	2
II	CONCEPCIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA	20171	3.60	2
II	TEORÍAS DEL APRENDIZAJE	20171	3.26	2
II	CULTURA, INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN	20171	3.20	2
II	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA II	20171	3.66	4

NIV	CAMPO DE FORMACIÓN	SEMESTRE:	NOTA	CRÉDITOS
III	CONSTRUCCIONES CURRICULARES	20172	3.22	2
III	EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA	20172	3.48	2
III	DIDÁCTICA: ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES	20172	3.20	2
III	DIDÁCTICA: ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	20172	3.58	2
III	INGLÉS II	20172	3.70	2
III	PRACTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA III	20172	3.32	4
III	MEDIACIONES DIDÁCTICAS Y PEDAGÓGICAS II	20172	3.63	2

NIV	CAMPO DE FORMACIÓN	SEMESTRE	NOTA	CRÉDITOS
IV	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA IV	20181	4.70	4
IV	GESTIÓN ESCOLAR	20181	3.73	2
IV	INGLES III	20181	4.00	2
IV	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	20181	3.38	2
IV	LA ÉTICA DEL MAESTRO	20181	4.38	2
IV	DIDÁCTICA: ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	20181	4.53	2
IV	CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS	20181	3.19	2



ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA

Aprobada por la Resolución 8721 del 31 de octubre de 2000, por lo cual se autoriza
El cambio de nombre y se legalizan unos estudios.

Se concede licencia de funcionamiento a un Establecimiento de Educación Formal
Resolución 000855 del 28 de enero de 2019 del Ministerio de Educación Nacional que
otorga el Registro Calificado, para el Programa de Formación

NIV	CAMPO DE FORMACIÓN	SEMESTRE	NOTA	CRÉDITOS
V	DIDÁCTICA: ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA	20182	3.20	2
V	PROCESOS DE EVALUACIÓN	20182	3.68	2
V	PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA V	20182	3.70	4
V	INGLES IV	20182	3.16	2
V	INTEGRACIÓN CURRICULAR PREESCOLAR Y BÁSICA	20182	4.30	2
V	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	20182	3.20	2
V	CONTEXTOS DIVERSOS	20182	3.68	2
V	MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES	20182	3.13	2
V	EDUCACIÓN PARA GRUPOS ÉTNICOS	20182	3.50	2

Dado en Medellín, a los 30 días del mes de julio de 2025.


Angelo Pulgarín Agudelo
C.C. 71.317.242
Rector


Yuly Yasmin Bedoya Rivera
C.C. 43.453.385
Secretaria Académica